



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Mitma formaliza por 2,9 millones de euros las obras de actuaciones contra el ruido en la autovía de acceso a Avilés, en Asturias

- El proyecto contempla la ejecución de 1.769 metros de pantallas acústicas, el extendido de pavimento fonoabsorbente y la reducción de la velocidad de circulación a 80 km/h.
- La intervención, que se desarrolla en la A-81 en el término municipal de Corvera, forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Es la primera de las actuaciones adjudicadas en la línea de la estrategia de acción contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado financiadas con cargo a los fondos NextGenerationEu.

Madrid, 20 de mayo de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado, por 2,9 millones de euros (IVA incluido), el contrato de las obras para mitigar el ruido en la autovía de acceso a Avilés. En concreto, se actuará sobre 1.769 metros de la A-81, entre los puntos kilométricos 1,680 y 4,950, en el término municipal de Corvera (Asturias).

Estas obras se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), constituyendo la primera de las actuaciones adjudicadas y formalizadas en la línea de la estrategia de acción contra el ruido en las carreteras del Estado. Se financian así con cargo a los fondos europeos de recuperación NextGenerationEU.

Características técnicas

Las actuaciones proyectadas tienen como objetivo reducir el ruido en las márgenes de la autovía A-81 entre los km 1,680 a 4,950, en las que existen viviendas próximas a la calzada donde actualmente se incumplen los umbrales del ruido.



Estas actuaciones consisten en:

- Ejecución de pantallas acústicas entre los km 1,686 y 3,127 de la margen izquierda de la autovía y entre los km 2,145 y 3,136 en la margen derecha. Se disponen un total de 1.769 metros de pantallas metálicas de tipo modular con una altura entre 2,0 y 4,5 metros.
- Extendido de pavimento fonoabsorbente compuesto por dos capas de 4 y 3 cm de mezcla bituminosa, para reducir el ruido de rodadura del pavimento de hormigón armado actual.
- Modificación de la señalización para establecer una limitación de la velocidad de circulación máxima de 100 a 80 km/h en este tramo de la autovía.

Se incluye también en el proyecto la construcción de un drenaje longitudinal en el trasdós de aquellas pantallas acústicas situadas al pie del talud que impidan una adecuada escorrentía hacia las cunetas existentes, el desmontaje y reposición de la barrera de seguridad y señales afectadas por las obras, la reposición de los servicios afectados de telefonía y alumbrado y la reposición del cerramiento metálico de la autovía.



Nota de prensa

